



Juliaca, 08 JUL 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 199 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP

Señores(as):

Directores(as) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles de Primaria y Secundaria.

Presente.-

Asunto : Invita a participar del "II Encuentro Provincial de Organizaciones Juveniles y Municipios Escolares 2025".

Referencia : Estrategia de participación estudiantil "Somos pares"
Resolución Vice Ministerial N° 046-2025-MINEDU.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de San Román en coordinación con la UGEL San Román, tenemos el agrado de invitar a su institución educativa a participar del "**II Encuentro Provincial de Organizaciones Juveniles y Municipios Escolares 2025**", espacio que busca fortalecer el liderazgo, la organización y la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en el marco de la estrategia de participación estudiantil "Somos Pares".

El evento se desarrollará de acuerdo con el siguiente detalle:

- **Fecha** : 15 de julio de 2025 (nivel Primario) y 16 de julio de 2025 (nivel Secundario)
- **Hora** : Desde las 8:15 am.
- **Lugar** : Salón de Convenciones de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca

Para poder participar, deberán completar el formulario de inscripción y revisar las instrucciones de participación, cuyos enlaces se indican en el anexo. El plazo para la inscripción será hasta el viernes 11 de julio de 2025.

Sin otro particular, me despido de ustedes expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJML/D.UGELSR
LSSCH/JAGP
PFSM/EE.DPCC-TOE
Arch/2025



ANEXO

II ENCUENTRO PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES Y MUNICIPIOS ESCOLARES 2025

-  **15 de julio** de 2025 (Nivel Primario)
-  **16 de julio** de 2025 (Nivel Secundario)
-  Desde las 8:15 a.m.
-  Salón Convenciones de la MPSR-J

Por cada Municipio Escolar, podrán inscribir a los siguientes integrantes:

PRIMARIA (03 integrantes):

- Alcalde(sa) Escolar
- Teniente Alcalde(sa) y
- Docente asesor.

SECUNDARIA (04 integrantes):

- Alcalde(a) Escolar,
- Teniente Alcalde(sa),
- 01 Regidor escolar y
- Docente asesor (opcional)

INSCRIPCIONES: Hasta el 11 de julio del 2025.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

<https://forms.gle/9dmkCtqcR9wpbDCx6>

INSTRUCCIONES PARA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

<https://docs.google.com/document/d/1LLgWKwzErqZ-zF5ouwC9LfX3fKYzlpFQ/edit?usp=sharing&oid=118148082352486129371&rtpof=true&sd=true>

2do. ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS ESCOLARES Y ORGANIZACIONES JUVENILES 2025

“Provincia de San Román Rumbo al Centenario”

FECHA : 15 y 16 de julio del 2025

HORA : 08:15 am.

LUGAR : Salón de Convenciones de la Municipalidad

INSCRIPCIONES: Hasta el 11 de julio del 2025

PARTICIPAN :

- Día 15 de julio: Municipios Escolares de II.EE. públicas y privadas del nivel Primario
- Día 16 de julio: Municipios Escolares de II.EE. públicas y privadas del nivel Secundario y Organizaciones juveniles

OBJETIVOS:

1. Fortalecer la participación estudiantil, promover el liderazgo, la democracia y el trabajo articulado, así como fomentar valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo.
2. Elaborar la propuesta de un PROGRAMA DE ACTIVIDADES para el 2026, con motivo del Centenario de la Provincia de San Román; en las que los Municipios Escolares y Organizaciones Juveniles sean los protagonistas, ya sea como organizadores o participantes.
3. Brindar orientaciones a los Municipios Escolares, para un mejor desempeño de sus funciones.
4. Reconocer y condecorar a los Alcaldes Escolares y líderes de Organizaciones Juveniles electos para el período 2025.

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR – MUNICIPIOS ESCOLARES:

1. Los Directores de las II.EE. deberán inscribir a sus Municipios Escolares, de manera virtual en el FORMATO VIRTUAL, o presencial en la Sub Gerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación de la Municipalidad.
2. Por cada Municipio Escolar, podrán inscribir a los siguientes integrantes:
PRIMARIA (03 integrantes):
 - Alcalde Escolar
 - Teniente Alcalde y
 - Docente asesor.SECUNDARIA (04 integrantes):
 - Alcalde Escolar,
 - Teniente Alcalde,
 - 01 Regidor escolar y
 - Docente asesor (opcional)
3. El día del evento, deberán concurrir puntualmente al Salón de Convenciones de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca.
4. Los Alcaldes Escolares deberán asistir con su respectiva BANDA de identificación como Alcalde Escolar.
5. Todos los integrantes del Municipio Escolar deberán asistir con su respectivo uniforme escolar habitual.
6. La insignia o estandarte de identificación de la II.EE. es opcional.
7. DURANTE EL EVENTO:

- ▣ Los Municipios Escolares deberán participar activamente de las actividades del presente evento.
 - ▣ Cada municipio escolar, propondrá y sustentará la realización de una ACTIVIDAD con motivo del CENTENARIO de la provincia de San Román, en las que sean protagonistas, ya sea como organizadores o participantes.
 - ▣ Los integrantes del Municipio Escolar, participarán en la elección de la CODEME, ya sea como electores o candidatos.
8. Los docentes asesores son responsables de la asistencia y traslado de los estudiantes que integran el Municipio Escolar.

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR – ORGANIZACIONES JUVENILES:

1. Las organizaciones juveniles, podrán inscribir hasta 04 representantes como máximo.
2. Su participación es libre sin mayores restricciones
3. Cada organización juvenil, propondrá y sustentará la realización de una ACTIVIDAD con motivo del CENTENARIO de la provincia de San Román, en la que sean protagonistas ya sea como organizadores o participantes.

INSCRIPCIONES:

- Virtual: Facebook de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca
- Presencial: Sub Gerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación de la MPSRJ
- PLAZO PARA LAS INSCRIPCIONES: Hasta el VIERNES 11 de julio.

INFORMES:

- Especialista de Tutoría de la UGEL San Román (Cel. 951862288)
- Subgerencia de Educación Cultura Deportes y Recreación MPSRJ (Cel. 995327735)